FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Federación Colombiana de Municipios-Simit
Vigencia: 2026

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **CDP-2026-00184** **Fecha Exp:** **15/10/2026**

El suscrito Coordinador del Grupo Financiero certifica que en el presupuesto de Gastos de la Federación Colombiana de Municipios - Función Pública Asignada Simit correspondiente a la presente vigencia se encuentran disponibles y libres de afectación presupuestal las partidas que se relacionan a continuación:

Valor total certificado de Disponibilidad Presupuestal: $ 9.000.000,00

OBJETO/CONCEPTO:

Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional sus servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada

Solicitado por: Norman Julio Muñoz Muñoz - Secretario General

Detalle

Concepto	Rubro	Valor CDP
Servicios administrativos combinados de oficina	2.1.2.02.02.008.08.05.9.4.0.	$9.000.000,00

DEISY ANDREA LEÓN SASTOQUE
Coordinadora del Grupo Financiero

Proyectó Marcela del Rocio Avila Puentes - Profesional del Grupo Financiero
Revisó: Deisy Andrea León Sastoque - Coordinadora del Grupo Financiero

Bogotá D.C.,

Doctor
GILBERTO TORO GIRALDO
Director Ejecutivo
E. S. D.

Asunto: Certificación no existencia en planta de personal.

Respetado Doctor Toro,

Conforme a su solicitud, atentamente certifico que previa revisión de la planta de personal de la Federación Colombiana de Municipios, no existe personal suficiente para prestar apoyo a la entidad en actividades que esta realiza para lograr el cumplimiento de las metas y compromisos adquiridos.

Lo anterior, con el fin de celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales con **LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA** c.c. No. 1.000.688.856, con el siguiente objeto: *"Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional sus servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada."*

Cordialmente,

ANA MARÍA CASTAÑO VARGAS
Coordinadora

Elaboró: Diana Galindo Vargas - Profesional
Revisó: Ana María Castaño Vargas - Coordinadora
Aprobó: Ana María Castaño Vargas - Coordinadora

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

En cumplimiento de las políticas de racionalización del gasto y de acuerdo con la certificación expedida por la Coordinación Administrativa de la Secretaría General, la cual deja constancia de la insuficiencia de personal en la planta de cargos de la Federación Colombiana de Municipios, autorizo la suscripción de un contrato de prestación de servicios profesionales con **LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA** c.c. No. 1.000.688.856, con el siguiente objeto: "Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional sus servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada."

El plazo de ejecución del contrato será el término transcurrido entre el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 29 de diciembre de 2026.

La contratación autorizada se hace en atención a la idoneidad y experiencia de **LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA.**

Dado en Bogotá D.C.,

GILBERTO TORO GIRALDO
Director Ejecutivo

Elaboró:	Diana Galindo Vargas	- Profesional
Revisó:	Ana María Castaño Vargas	- Coordinadora
	Paola Manosalva Caro	- Secretaria Privada
	Norman Julio Muñoz Muñoz	- Secretario General
Aprobó:	Gilberto Toro Giraldo	– Director Ejecutivo

Bogotá, 14 de octubre del 2026

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito ofrecer mis servicios como Tecnólogo en Gestión Documental, con el fin de apoyar las actividades relacionadas con la administración, organización, conservación, clasificación, digitalización, actualización y control de la documentación institucional, de conformidad con la normatividad archivística vigente y los lineamientos establecidos por la entidad.

Objeto

Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional sus servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada.

Plazo

El plazo de ejecución será el término transcurrido entre el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 29 de diciembre de 2026.

Obligaciones Específicas

1) Diligenciar completamente el formato que disponga la Contraloría General de la República, para reportar la información contractual establecida en el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informe y Otra Información (Sireci), dentro de los cinco (5) primeros hábiles de cada mes y remitirlo a la Oficina de Control Interno de Gestión.

2) Realizar el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada, para lo cual deberá elaborar matrices de seguimiento en el formato que sea acordado con el supervisor del contrato,

las cuales deberán ser actualizadas mensualmente.

3) Recopilar y realizar los informes de seguimiento de los planes de acción, de mejoramiento y demás planes y documentos que sean requeridos por la Secretaria General y la Dirección Ejecutiva, relacionados con el sistema de gestión de calidad.

4) Actualizar los documentos del archivo de gestión contractual que le sean asignados.

5) Realizar las demás actividades y actuaciones que sean necesarias para la adecuada ejecución del objeto del contrato

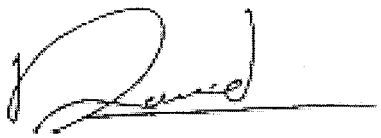
VALOR

El valor del contrato es hasta por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/LEGAL, e incluye los impuestos y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar.

En caso de ser atendido mi requerimiento, solicito me sea informado a la dirección: Calle 60sur # 75h48 Bogotá D.C, Teléfono y/o Celular: 3124090341. Correo: luisdavidrada@gmail.com.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA
C.C. No. 1.000.688.856 de Bogotá D.C

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DOMINGUEZ	RADA	LUIS DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1000688856	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1713902571 D.M. 52

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 07 AÑO 2003	CALLE 60 75H 48			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3124090341	EMAIL	luisdavidrada248@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2021

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		TECNOLOGO EN GESTION DOCUMENTAL	02	2025	
PREGRADO	4	X		CONTABILIZACION DE LAS OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS	12	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124090341	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	03	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARCHIVISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - ARCHIVO CENTR						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null Guayacanes n°#79a-25, Bogotá					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124090341	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	05	*Mes*	02	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						*DIRECCIÓN* CARRERA 68B BIS 44 58					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DATAFILE			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4059174	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	17	*Mes*	01	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1-3574 AUXILIAR DE ARCHIVO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD DE ARCHIVO Y GESTION						*DIRECCIÓN* CARRERA 68 19 79					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO x ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá D.C. 14 de octubre de 2026

David Dominguez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: PERIÓDICO

Fecha de publicación: 2026-01-14 14:31

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	DAVID	DOMINGUEZ	RADA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 1000688856

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: BOGOTÁ. D.C.

Municipio: BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: BOGOTÁ. D.C.

Municipio: BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: BOGOTÁ. D.C.

Municipio: BOGOTÁ. D.C.

Dirección: ["CARRERA 10 N 27 51 "]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$14.872.002,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$14.872.002,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$930.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

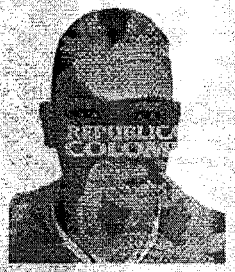
Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.000.688.856**
DOMINGUEZ RADA
APELLIDOS
LUIS DAVID
NOMBRES

Luis David
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-2003**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-AGO-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01254293-M-1000688856-20210907 0075534367A 1 8502564191

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA
C.C. 1000688856

Fecha de Exp.
23/04/2024
Distrito Militar
052
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
23/04/2024
Código de verificación
1713902571

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2033	**2043**	**2053**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:50:30 PM horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1000688856**

Apellidos y Nombres: **DOMINGUEZ RADA LUIS DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304163565

PIB
12:46:41

Bogotá DC, 02 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000688856:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de octubre de 2026, a las 12:48:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000688856
Código de Verificación	1000688856261002124801

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2026 12:49:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000688856** y Nombre: **LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148864337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

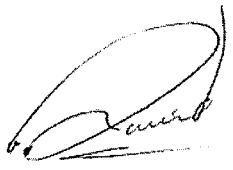
GOV.CO

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADO DE ACTIVOS Y OTROS COMPROMISOS

Yo, Luis David Dominguez identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de persona natural, **declaro bajo la gravedad de juramento**, **declaro bajo la gravedad de juramento**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal, que:

- Que como persona natural, no me encuentro incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos, de ningún país, como las denominadas listas OFAC, lista Clinton o en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia, por posibles vínculos con organizaciones delictivas.
- Que los recursos de no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
- Que no he efectuado transacciones u operaciones destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.
- Apoyo la acción del Estado colombiano y de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación en referencia.
- Me comprometo, a no **ofrecer** y **no dar** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a los servidores de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
- No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos para la firma del contrato.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los., 5/10/2026



Luis David Dominguez Rada

C.C N°:1000688856

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000688856 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2026 12:18 PM

Código Verificación: **MS39YUGRJC**

Válida hasta: **02/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

En apoyo a la acción del Estado colombiano y de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, me permito declarar:

1. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar contrato de prestación de servicios con la Federación Colombiana de Municipios.

2. Me comprometo a **no ofrecer** y **no dar** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a colaboradores, empleados o asesores de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas.

4. Me comprometo a revelar y entregar la información que sobre el Proceso de Contratación en referencia me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

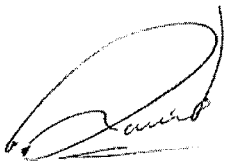
5. Me comprometo a comunicar a mis empleados y asesores, cuando aplique, el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Las comunicaciones que se formulen durante la ejecución del contrato se realizarán de manera exclusiva a través de los medios y procedimientos previstos por la Federación Colombiana de Municipios.

7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del Proceso de contratación.

8. Actuar con lealtad y respeto hacia la Entidad.

9. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

Firma: 

Nombre: Luis David Dominguez Rada

Cédula: 1000.688.856

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1000688856, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260319	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 2 días del mes de Octubre de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
33853059

CER-AFI

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.688.856**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

FORMATO DE "SUMINISTRO DE INFORMACIÓN ART. 3.2.7.5. DEL DECRETO 780 DE 2016, ADICIONADO POR EL DECRETO 1273 DE 2018".

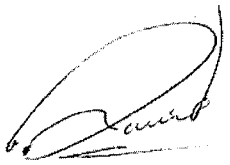
Según lo establece el artículo 3.2.7.5. del Decreto 780 de 2016: *"Para los efectos de la retención prevista en el presente título, los contratistas por prestación de servicios personales informarán al contratante, al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, la siguiente información:"*

PREGUNTA	SI	NO	DESCRIPCIÓN
¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		X	
¿cotiza por otros ingresos provenientes de: - vinculación laboral y/o reglamentaría; - mesadas pensionales, - independiente por cuenta propia u - otros contratos suscritos? por cuenta propia u otros indicando el Base (IBC) en uno de ellos.		X	En caso afirmativo indique el IBC en cada uno de ellos, (Si tiene otros contratos indique el IBC para cada uno de manera individual)
¿La totalidad de sus ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes?		X	1. Tenga en cuenta los todos los ingresos percibidos provenientes de vinculación legal y/o reglamentaria; independiente por cuenta propia o por otros contratos suscritos) 2. Si existe obligación de realizar la retención de aportes al Fondo de Solidaridad Pensional (FSP), la entidad contratante efectuará el aporte al FSP sobre el IBC respectivo del contrato.
¿Cotiza al sistema de seguridad social por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes?		X	

¿Es su intención realizar aportes al sistema de seguridad con un Ingreso Base de Cotización superior al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado del contrato?		X	En caso afirmativo indique el porcentaje sobre el cual desea realizar sus aportes.
¿Pertenece Usted a un régimen especial o de excepción en salud?		X	En caso afirmativo, la entidad debe realizar el pago del aporte directamente a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)
¿Desea realizar aporte voluntario a una Caja de Compensación Familiar?		X	En caso afirmativo indique a cuál.
¿Desea realizar aporte adicional de la Unidad de Pago por Capacitación (UPC)?		X	
¿Efectuó traslado en alguna de las entidades administradoras del Sistema de Seguridad Social Integral o de caja de compensación familiar?		X	

Declaro bajo gravedad de juramento la idoneidad, veracidad y legalidad de la información aquí suministrada.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los., 5/10/2026



Luis David Dominguez Rada

C.C N°:1000688856

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CENTRO | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 19-08, piso 1, Centro | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6013904058 - 6012438980 | **EMAIL:** citas.centro@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2025-04-11

Nombres y apellidos: LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA
Fecha de nacimiento: 24/07/2003
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1000688856
Edad: 21 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2025-04-11 / 10:04:56
Fecha salida: 2025-04-11 / 10:08:33



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTINUAR CONTROLES CON SU MEDICO TRATANTE EN SU EPS.

VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL, USO DE CORRECCION OPTICA.

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

DR. TOMAS PERAZA
MÉDICO ESPECIALISTA SST
RM 021765 11/20
LICENCIA LSO 18471 06/24

TOMAS HUMBERTO PERAZA BAUTISTA
RM: 1034308048
Firma y sello del médico

LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA
CC: 1000688856
Firma del paciente

Cendiatra

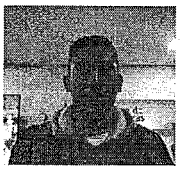
RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE: CENDIATRA CENTRO | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 19-08, piso 1, Centro | **CIUDAD DE LA SEDE:** BOGOTÁ

TELÉFONO: 6013904058 - 6012438980 | **EMAIL:** citas.centro@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:** 2025-04-11

Nombres y apellidos: LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA
Fecha de nacimiento: 24/07/2003
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: CONTRATISTA

CC: 1000688856
Edad: 21 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2025-04-11 / 10:04:56
Fecha salida: 2025-04-11 / 10:08:33



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTINUAR CONTROLES CON SU MEDICO TRATANTE EN SU EPS.
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL ANUAL, USO DE CORRECCION OPTICA.

DR. TOMAS PERAZA
MÉDICO ESPECIALISTA SST
RM 021765 11/20
LICENCIA LSO 18471 06/24

TOMAS HUMBERTO PERAZA BAUTISTA
RM: 1034308048
Firma y sello del médico

LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA
CC: 1000688856
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

La República de Colombia
La Secretaría de Educación Distrital
y en su nombre el

Colegio Ismael Perdomo

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital, según
Resolución No. 19001 del 28 de noviembre de 2008

Confiere a:

Luis David Dominguez Rada

C.C. No. 1000688856 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Jason González Pinzón
C.C. No. 79.771.789 de Bogotá, D.C.
Rector

Carlos Eduardo Morales Corredor
C.C. No. 79.306.988 de Bogotá, D.C.
Secretario Académico

Libro de Registro No. 1

Acta No. 15 Folio No. 38

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6. y Decreto No. 2150 de 1995, artículo 65

Dado en Bogotá, D.C., al primer(01) día del mes de Diciembre de 2021

Powered by CamScanner

COLEGIO ISMAEL PERDOMO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

JORNADA MAÑANA

Calle 64 Sur No. 71-F-18 Barrio Perdomo Telefax: 775 90 68

DANE: 111001020320 **ICFES: 130351 Jornada Mañana**

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., al primer (01) día del mes de diciembre de 2021 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Jason González Pinzón (Rector) y Carlos Eduardo Morales Corredor (Secretario Académico) en el cual, el Colegio Ismael Perdomo, Institución Educativa Distrital confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

A:

Luis David Dominguez Rada

C.C. No. 1000688856 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fué otorgado el Diploma que le acredita como tal.

Este Colegio está autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según Resolución No. 19001 del 28 de noviembre de 2008.

Es fiel copia del Acta Original General No. 15 de fecha 01 de diciembre de 2021 en lo pertinente.

En fe de lo anterior se firma la presente en la ciudad de Bogotá, D.C., al primer (01) día del mes de diciembre de 2021.

Firmada por

JASON GONZÁLEZ PINZÓN
C.C. No. 79.771.789 de Bogotá, D.C.
RECTOR

CARLOS EDUARDO MORALES CORREDOR
C.C. No. 79.306.988 de Bogotá, D.C.
SECRETARIO ACADÉMICO

Nota: No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6., expedido por el M.E.N.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1000688856

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTION DOCUMENTAL .

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Bogotá. a los diecinueve (19) dias del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

Viviana Gomez V.

VIVIANA GOMEZ VARGAS
Subdirectora (E) CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

87156822 - 19/02/2025
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404002646048CC1000688856C.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
NIT. 900.336.524-5

EL SUSCRITO JEFE ÁREA LOGÍSTICA Y FINANCIERA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

HACE CONSTAR:

Que el Señor (a) ***LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA,*** *Identificado(a) con* ***C.C.*** *No.* ***1.000.688.856,*** *ha celebrado con la* ***POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.1,*** *el contrato de prestación de servicios como* ***TÉCNICO EN GESTIÓN DOCUMENTAL,*** *que a continuación se relaciona, el cual no genera relación laboral ni prestaciones sociales de acuerdo con lo establecido en el Artículo 32 de la ley 80 de 1993.*

CONTRATO	VALOR MENSUAL HONORARIOS	VALOR CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
81-7-20038-26	2.602.590,00	15.615.540,00	SEIS (6) MESES	19/03/2026	18/11/2026
81-7-20125-25	2.478.667,00	22.308.003,00	OCHO (8) MESES VEINTISÉIS (26) DÍAS	06/03/2025	05/02/2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar la busca de documentos de los derechos de petición solicitados en los tiempos requeridos por las diferentes dependencias que son allegados a la Regional de Aseguramiento en Salud No 1. Como soporte a las respuestas a través del aplicativo.
2. Recepcionar y verificar las solicitudes efectuadas a través del aplicativo de Gestor de Comunicaciones Oficial (GEPOL), en cuanto a las solicitudes de activación, y desactivación del mismo, para su respectivo tramite y descargue.
3. Apoyar la revisión las transferencias primarias de cada una de las dependencias y rendir un informe con material fotográfico, de los apoyos de las visitas realizadas de acuerdo a cronograma de la vigencia 2025, con el fin de identificar el avance de los acervos documentales que se encuentran en las dependencias, de acuerdo a la normatividad vigente implementada por la Policía Nacional.
4. Dar cumplimiento al cronograma de transferencias, realizando revisiones a los acervos documentales de las diferentes dependencias de acuerdo a la guía 1GU-GD-004, Organización de Archivos y rendir un informe con material fotográfico de la transferencia queridos por parte del Grupo de Gestión Documental de la Dirección Sanidad.
5. Asesorar y Brindar capacitaciones del proceso de gestión documental a las dependencias pertenecientes a la Regional de Aseguramiento en Salud No 1.
6. Realizar actas de socialización de las leyes, resoluciones, instructivos, manuales, guías y demás documentos que son allegados al correo del proceso de gestión documental, el cual debe dejando el debido soporte.
7. Revisar los correos electrónicos que allegan a disan.rases1-si@policia.gov.co, realizando la búsqueda de los acervos transferidos y el escaneo con el fin de dar cumplimiento a las dependencias solicitadas
8. Apoyar el programa de almacenamiento y realmacenamiento, del acervo documental que se encuentra en el archivo intermedio de la Regional de Aseguramiento en salud No 1.

9. Realizar la implementación del Programa de Monitoreo y Control de Condiciones Ambientales y registrarlo en el formato. 1GD-FR-0015.
10. Asegurar el adecuado mantenimiento de los soportes físicos, electrónicos y digitales de la Policía Nacional, desde el momento de su producción y/o recepción, durante su gestión y hasta su disposición final, conservando atributos específicos como: accesibilidad o disponibilidad, autenticidad, fiabilidad, Inalterabilidad, integridad y originalidad.
11. Realizar seguimiento a los cumplimientos por parte del Grupo de Gestión de Documental de la Dirección de Sanidad con las Unidades Prestadoras de Salud que pertenecen a la Regional de Aseguramiento en Salud No 1.
12. Realizar el desarrollo de las actividades establecidas para la conservación del acervo documental de acuerdo con la ley general de archivo, preservando los niveles de seguridad y confidencialidad de la información.
13. Dar la ubicación topográfica de los acervos documentales transferidos al archivo central; actualizando los rótulos de cajas 1GD-FR-0009 rotulo identificación CAJA y el FUI con el código 1GD-FR-0010 formato único de inventario documental.
14. Establecer lineamientos para la correcta organización de la información recibida y producida de manera física y electrónica por cada una de las oficinas productoras de la Regional de Aseguramiento en Salud No 1.
15. Identificar los riesgos del proceso de gestión documental con el fin de realizar el seguimiento y monitoreo de los mismos con el fin de evitar la materialización y plan de mejora del mismo.
16. Intervenir y apoyar los archivos de gestión de las diferentes dependencias con el fin revisar asesorar las transferencias que se encuentran represadas en las diferentes oficinas de la Regional de Aseguramiento en Salud No 1.
17. Las demás que se le sean asignadas de acuerdo con la constitución política, la ley, los reglamentos, normatividad aplicable, lineamientos institucionales o la naturaleza de la dependencia.
18. Adecuada utilización del recurso, insumos y medios tecnológicos que se entregan para la realización de sus funciones.
19. Participar en los simulacros, capacitaciones y actividades que se realizan por parte del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la unidad.
20. Ejercer el trato humanizado con las personas que labora y usuarios desde su perfil profesional.
21. Las demás que se le sean asignadas de acuerdo con la constitución política, la ley, los reglamentos, normatividad aplicable, lineamientos institucionales o la naturaleza de la dependencia

Lo anterior de acuerdo con la información que reposa en la carpeta de cada contrato y en el sistema de información financiera QUIPU.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado el día **15 de septiembre de 2026**.

Mayor **EDISSON FERNANDO TERAN PINO**
Jefe Área Logística y Financiera de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1

Revisado por: MY ISAAC AMADO CODINA GALLARDO
Jefe de Contratos (RASES) 1
Elaborado por: SI JYNNA SULEY AMEZQUITA VELOSA
Analista de Contratos (RASES) 1

Carrera 68B BIS No. 44- 58 Edificio BG. Edgar Yesid Duarte Valero
Teléfono 5804400 Ext. 3459
dism.mcs1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,

02/10/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1000688856**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**488428707035**
Fecha de apertura	**23/03/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA
101

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141286671820

(415)7707212489984(8020) 000014128667182 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 0 6 8 8 8 5 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 6 8 8 8 5 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DOMINGUEZ	RADA	LUIS	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 60 SUR 75 H 48 BRR LA ESTANCIA

42. Correo electrónico: luisdavidrada248@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 0 9 0 3 4 1	3 2 2 4 3 5 6 1 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	2 0 2 4 0 7 1 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-19 / 02:02:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

David Dominguez

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO LUNA YOFER ANDRES

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 09/10/2026

CONTRIBUYENTE C.C. 1000688856 LUIS DAVID DOMINGUEZ RADA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 60 SUR 75 H 48 Teléfonos: 3124090341
Dirección electrónica: luisdavidrada248@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 09/10/2026 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 07/01/2024
Matricula Mercantil: Fecha inicio de Actividades: 07/01/2024 Fecha de cese de Actividades:
Causal de cese de Actividades: No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)
Actividad 2: 9101 - Actividades de bibliotecas y archivos
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente. Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

Outlook

RE: VB financiero contratacion LUIS DAVID DOMINGUEZ

Desde Deisy Andrea Leon Sastoque <deisy.leon@fcm.org.co>
Fecha Lun 19/10/2026 4:32 PM
Para Jazmin Adriana Chavarro Barrios <jazmin.chavarro@FCM.ORG.CO>
CC Luis Alberto Bautista Peña <luis.bautista@fcm.org.co>; Clara Yohanna Rivas Bernal <clara.rivas@fcm.org.co>

Buen día, Jazmín;

A continuación, relaciono la revisión a los Estudios previos en referencia, atendiendo al alcance de la Coordinación del Grupo Financiero en cuanto a la perspectiva financiera, la cual se detalla a continuación:

Propuesta seleccionada	LUIS DAVID DOMINGEZ RADA
Modalidad de contratación	Contratación Directa
Objeto	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional sus servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada.

N°	ALCANCE	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	El valor del contrato se encuentre en el presupuesto	Adecuado	Para efectos presupuestales, la Federación Colombiana de Municipios, cuenta con disponibilidad inicial para la vigencia 2026 así: **Rubro:** 2.1.2.02.02.008.08.05.9.4.0. **Nombre:** Servicios administrativos combinados de oficina **Valor:** $9.000.000 **Recursos:** Propios **Tipo de gasto:** Funcionamiento **CDP:** CDP-2026-00184 **Valor Contrato:** $9.000.000 **Codigo CPC:** 85940 Servicios administrativos combinados de oficina
2	Las cuotas descritas de la forma de pago sean iguales al valor total del Contrato	Adecuado	LA FEDERACIÓN se compromete a pagar al Contratista un valor total de NUEVE MILLONES DE PESOS($9´000.000), M/LEGAL e incluye los impuestos y demás costos directos e indirectos a los que haya lugar, de la siguiente forma: a) Tres (3) pagos iguales, mes vencido, cada uno por valor de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000), incluidos todos los impuestos derivados de la ejecución del contrato.
3	El plazo contractual no supere la vigencia fiscal	Adecuado	El plazo de ejecución no supera la vigencia actual
4	Validación del valor del contrato contra la tabla de valores de referencia para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Federación Colombiana de Municipios	Adecuado con Excepción	Perfil requerido *(Tomado de los Estudios Previos) Técnico o tecnólogo en alguna de las siguientes áreas: Asistencia Administrativa, Gestión documental o Secretariado con doce (12) meses de experiencia en apoyo administrativo, gestión documental y elaboración de informes de seguimiento. Al comparar la tabla de contratos de prestación de servicios profesionales, el valor CUMPLE y no supera la referencia establecida por la entidad → CATEGORIA II Nivel 2 = Título Bachiller + Titulo Tecnológico + Doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con un máximo de honorario $3.400.000. **Es importante aclarar que no se validan soportes de la hoja de vida del profesional.
5	Analisis tributario	Adecuado	<u>Responsabilidades tributarias</u> Se valida el RUT del proponente y especifica responsabilidad 49 - No responsable de IVA <u>Impuesto sobre las ventas</u> El servicio descrito en el objeto se encuentra gravado con IVA, sin embargo por la calidad del contribuyente NO DEBE emitir factura de venta electrónica discriminando el impuesto. <u>Impuesto de Industria y Comercio</u> El servicio descrito en el objeto se encuentra en las actividades económicas gravada con el impuesto de industria y comercio: *Código de Actividad CIIU → 9101 Actividades de Bibliotecas y archivos

			*Agrupación Tarifa → 304 *Tarifa 9,66 por Mil Vigente
6	PERSPECTIVA FINANCIERA:	Visto Bueno	Desde el punto de vista financiero se advierte que en razón a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, la cual establece:"..*dentro de las obligaciones del contratista se impone la de presentar un informe mensual de actividades, que deberá ser verificado por el supervisor que sea designado por la entidad*", la información del análisis financiero no es determinante para establecer las condiciones del contrato.
7	Plazo	3,00	Fecha estimada de contratación octubre del 2026, en el evento que se supere dicha fecha y las cuotas no sean el mismo número debe reducirse el valor del contrato para atender la tabla de honorarios.

Cordialmente,

De: Jazmin Adriana Chavarro Barrios <jazmin.chavarro@FCM.ORG.CO>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2026 2:13 p. m.
Para: Deisy Andrea Leon Sastoque <deisy.leon@fcm.org.co>
Cc: Luis Alberto Bautista Peña <luis.bautista@fcm.org.co>
Asunto: RE: VB financiero contratacion LUIS DAVID DOMINGUEZ

Buen dia

Remito el RUT actualizado

De: Deisy Andrea Leon Sastoque <deisy.leon@fcm.org.co>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2026 10:12 a. m.
Para: Jazmin Adriana Chavarro Barrios <jazmin.chavarro@FCM.ORG.CO>
Cc: Luis Alberto Bautista Peña <luis.bautista@fcm.org.co>
Asunto: RE: VB financiero contratacion LUIS DAVID DOMINGUEZ

Buen día, Jazmín:

Con el fin de adelantar la viabilidad financiera solicitada, agradezco gestionar la actualización del RUT, toda vez que no se evidencia como mínimo, la responsabilidad tributaria correspondiente a "No responsable de IVA".

Cordialmente,

De: Jazmin Adriana Chavarro Barrios <jazmin.chavarro@FCM.ORG.CO>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2026 8:43 a. m.
Para: Deisy Andrea Leon Sastoque <deisy.leon@fcm.org.co>
Cc: Luis Alberto Bautista Peña <luis.bautista@fcm.org.co>
Asunto: VB financiero contratacion LUIS DAVID DOMINGUEZ

Buen día

Solicitamos de su valiosa colaboración en brindar vb para la contratación de LUIS DAVID DOMINGUEZ para el objeto: " Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional sus servicios de apoyo a la gestión en el seguimiento de los diferentes planes, programas y el seguimiento de la gestión documental a cargo del Grupo Jurídico de la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada.

De: Jazmin Adriana Chavarro Barrios <jazmin.chavarro@FCM.ORG.CO>
Enviado: lunes, 19 de octubre de 2026 8:42 a. m.
Para: Deisy Andrea Leon Sastoque <deisy.leon@fcm.org.co>
Cc: Luis Alberto Bautista Peña <luis.bautista@fcm.org.co>
Asunto: vb financiero contratacion LUIS DAVID DOMINGUEZ

Cordialmente,

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Jazmin Adriana Chavarro Barrios
Profesional Grupo Juridico
Secretaria General
Tel: +60 (1) 5934020 Ext. +571896
jazmin.chavarro@fcm.org.co - www.fcm.org.co
Carrera 7 No- 74B 56 Piso 18
Bogotá D.C. - Colombia - Suramérica

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano. Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y de sus adjuntos pueden generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquese al remitente. • Aplicamos la Ley Estatuaria 1581 de 2012, que protege el acceso a la información pública

Cordialmente,

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Deisy Andrea Leon Sastoque
Coordinadora del Grupo Financiero
Grupo Financiero
Tel: +60 (1) 5934020 Ext. +571887
deisy.leon@fcm.org.co - www.fcm.org.co
Carrera 7 No- 74B 56 Piso 18
Bogotá D.C. - Colombia - Suramérica

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano. Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y de sus adjuntos pueden generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquese al remitente. • Aplicamos la Ley Estatuaria 1581 de 2012, que protege el acceso a la información pública

Cordialmente,

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Jazmin Adriana Chavarro Barrios
Profesional Grupo Juridico
Secretaria General
Tel: +60 (1) 5934020 Ext. +571896
jazmin.chavarro@fcm.org.co - www.fcm.org.co
Carrera 7 No- 74B 56 Piso 18
Bogotá D.C. - Colombia - Suramérica

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano. Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y de sus adjuntos pueden generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquese al remitente. • Aplicamos la Ley Estatuaria 1581 de 2012, que protege el acceso a la información pública

Cordialmente,

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Deisy Andrea Leon Sastoque
Coordinadora del Grupo Financiero
Grupo Financiero
Tel: +60 (1) 5934020 Ext. +571887
deisy.leon@fcm.org.co - www.fcm.org.co
Carrera 7 No- 74B 56 Piso 18
Bogotá D.C. - Colombia - Suramérica

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano. Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y de sus adjuntos pueden generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquese al remitente. • Aplicamos la Ley Estatuaria 1581 de 2012, que protege el acceso a la información pública